Moción de Orden del Día N° 17181

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
15 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:30 PM

MARGOT PALACIOS HUAMÁN
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, MARGOT PALACIOS HUAMÁN, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el próximo 31 de mayo del presente año, se conmemora el XXXI ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA (UNSCH) del Departamento de Ayacucho.

Que, el 31 de mayo de 1994, por mandato de la Resolución Rectoral N° 0385-94, se creó la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, como instancia académica adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Que, a través de estos 31 años de trabajo académico ininterrumpido, la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación ha formado a más de 600 profesionales de alta calidad académica, humanista, científica y técnica, que hoy destacan en diversos medios de comunicación, instituciones públicas y privadas a nivel local, regional y nacional.

Que, en la actualidad, la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación se encuentra en proceso de acreditación, certificando la calidad educativa y formativa que brinda a sus estudiantes, destacándose por su formación integral que combina la teoría con la práctica profesional a través de sus modernos laboratorios audiovisuales, radiales y digitales.

Que, siendo esta fecha significativa para los docentes, alumnos, egresados y personal administrativo de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el Congreso de la República no puede ser ajeno a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, ACUERDA:

Primero. - Expresar el saludo y felicitación del Congreso de la República, a la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, forjadora de profesionales polivalentes en el campo de las comunicaciones a nivel local, regional, nacional e internacional, con ocasión de celebrar el XXIX de creación este 31 de mayo.

Segundo. - Elevar la presente moción de saludo, a la Dr. Giuliana Pantoja Chihuán, Directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, y por su intermedio, a los docentes, egresados, alumnos y personal administrativo.

Lima,15 de mayo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PALACIOS HUAMAN Margot FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/05/2025 12:28:24-0500